



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 10 de marzo de 2016

VISTO la Ordenanza del Consejo Superior Universitario N° 1341 que reglamenta la Carrera de Docente Investigador en la Universidad Tecnológica Nacional y,

CONSIDERANDO:

Que docentes investigadores de esta Universidad han solicitado la equiparación a la categoría otorgada por el Ministerio de Educación dentro del Régimen de la Ordenanza N° 1.341.

Que las solicitudes presentadas se encuadran dentro de lo establecido.

Que el Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado, en su carácter de Junta de Calificación y Promoción (Ordenanza N° 1.341, Anexo I, Artículo 3°), reunido el día 1° de marzo del corriente año, constató los informes presentados por los mencionados docentes investigadores y recomendó las incorporaciones de los mismos.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello;



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Incorporar y Equiparar a las Categorías otorgadas por el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación a la Carrera de Docente Investigador de UTN, según nómina indicada en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 61/2016.

UTN
SC, TyP
MMG
SCyT

ING. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO SALLER
SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 61/2016

Categoría "C": Orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Doctor Héctor Jorge GARCÍA NEDER	10.796.332	Río Grande

Categoría "D": Orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Ingeniero Javier Alfredo VOOS	23.824.237	Córdoba